

# B

**ECONOMÍA**  
OPINIÓN  
GENERALES  
SOCIEDAD  
MÚSICA  
DEPORTES  
GUÍA Y PASATIEMPO

BOLSA		
	CANT.	VALOR
ECOPETROL	5.270.454	2.180
PFBCOLM	432.306	24.880
ISA	414.223	19.580
HCOLSEL	520.000	10.739
GRUPOSURA	166.178	20.480
PFANAL	3.325.883	870
GEB	1.137.183	1.137.183
ICOLCAP	200.380	11.785
BCOLOMBIA	96.720	24.320
NUTRESA	79.458	21.000
GRUPOARGOS	154.605	10.320

DIVISAS	
Ayer	\$3.611,61
DÓLAR	
	\$3.627,86
Compra	\$3.642,15
Venta	\$3.646,86
EURO	\$4.152,50
REAL	\$683,60

DTF %	
Efectivo Anual	3,46
Trim. Anticipo	3,39
Trim. Vencido	3,42

TASAS CAPT	
A 180 días	3,92%
A 360 días	4,16%

METALES	
Oro <sup>999,9</sup>	\$192.779,39
Oro <sup>999</sup>	\$209.540,82
Plata <sup>999,9</sup>	\$1.795,62
Plata <sup>999</sup>	\$2.744,52
Platino <sup>999,9</sup>	\$95.281,88
Platino <sup>999</sup>	\$96.724,57

TCC %	
Efectivo Anual	3,35
Trim. Anticipo	4,36
Trim. Vencido	4,41

PETRÓLEO	
Barril Brent	USD43,41

CAFÉ	
Libra	USD0,47

Es el tercer pozo en el Atlántico en el cual la filial de Ecopetrol encuentra el combustible. Aumentará producción en el departamento.

# Hocol confirma hallazgo de gas en el pozo Merecumbé 1

Por **Lupe Mouthón Mejía**

Hocol S.A., filial de Ecopetrol, confirmó un nuevo hallazgo de gas natural en el Atlántico en el pozo Merecumbé 1 ubicado a 40 kilómetros de Barranquilla, en un área cercana a Ponedera.

“De esta manera demostramos nuestro compromiso con el aumento de las reservas de gas del país y asegurar el suministro de este combustible para los departamentos del Caribe”, afirmó Rafael Guzmán, presidente de Hocol.

Este hallazgo se suma al anunciado en el pasado mes de mayo en el pozo Bullerengue 3, ubicado a 30 kilómetros de Barranquilla y al del pozo Bullerengue Sur-1 que opera en inmediaciones de Sabanalarga.

De acuerdo con lo informado por la compañía, el pozo Merecumbé 1 se perforó con éxito entre el 5 y el 27 de noviembre de 2019 y se hicieron pruebas cortas del pozo en varias fases durante el primer semestre de este año.

“Los registros e información tomada durante la



Trabajadores en uno de los pozos de la empresa Hocol, filial de Ecopetrol.

perforación indican que el pozo encontró gas natural en intervalos de areniscas conglomeráticas y algunas capas de calizas de la Formación Chengue de Edad Eoceno”, indicó la compañía en un comunicado.

Guzmán afirma que este nuevo descubrimiento confirma el potencial del cinturón plegado de Sinú San Jacinto, una de las áreas foco de la estrategia exploratoria de Hocol para incrementar las reservas de gas y fortalecer la exploración en Colombia,

con compañías como Lewis Energy.

Hocol tiene un 50% de participación en el contrato SSJN1 y lidera actividades de geología y geofísica; por su parte, Lewis Energy Colombia Inc. es el operador del área con el otro 50% y lidera actividades de perforación, completamiento, pruebas y producción.

El volumen de producción de gas de Hocol en el Atlántico es de 23 MM-SCFD (millones de pies cúbicos). El sector residencial y comercial de Barranqui-

lla consume en promedio 40 millones de pies cúbicos diarios (Mpcd), por lo que estaría produciendo aproximadamente el 58% del gas para estos sectores.

Por su parte, el presidente de Naturgas, Orlando Cabrales, dijo que celebraba el hallazgo de gas natural en el pozo Merecumbé 1, pues comprueba que Colombia tiene un potencial muy grande de hidrocarburos tanto en yacimientos no convencionales, en el Mar Caribe, como en yacimientos convencionales.

# SIC multa a Postobón con \$1.667 millones por publicidad de Hit

La entidad dice que realizó “publicidad engañosa”.

La compañía afirma que realiza análisis jurídico de la medida.

Una multa por \$1.667 millones impuso la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) a la empresa Gaseosas Posada Tobón (Postobón) por falta de calidad, información inadecuada y publicidad engañosa en las piezas publicitarias de la promoción “refrescos de frutas Hit variedades”.

La SIC dice que con base en el material probatorio recaudado, la publicidad de los productos ‘Hit’ tenía mensajes como: “Elige hit, la fruta de verdad”, “lo mejor para la lonchera de tus hijos”, “me hace más fuerte”, “contiene dos veces más fruta que otros productos del mismo sabor de la categoría refrescos de fruta”, “al mejor precio”, “lo natural es un hit”, entre otros, los cuales estaban destinados a “incentivar de manera engañosa” el consumo de dicha bebida en niños, niñas y adolescentes.

La decisión se adoptó luego de demostrarse “la vulneración de derechos que tienen los consumi-



El superindustrial, Andrés Barreto.

dores a recibir productos de calidad conforme a las condiciones anunciadas en la publicidad, recibir protección contra publicidad engañosa y obtener información clara y verificable sobre los productos ofrecidos”, señaló el organismo en un comunicado.

Sobre este caso, Postobón aseguró que en aras de ejercer su derecho a la defensa avanza en el análisis jurídico para comprender los términos de la decisión de la SIC y poder hacer uso de los mecanismos que la ley le confiere de cara a su defensa, como en este caso el derecho de reposición o de apelación.

“La marca HIT siempre ha sido siempre respetuosa de sus consumidores y correcta en su actuar”, agregó en un comunicado.

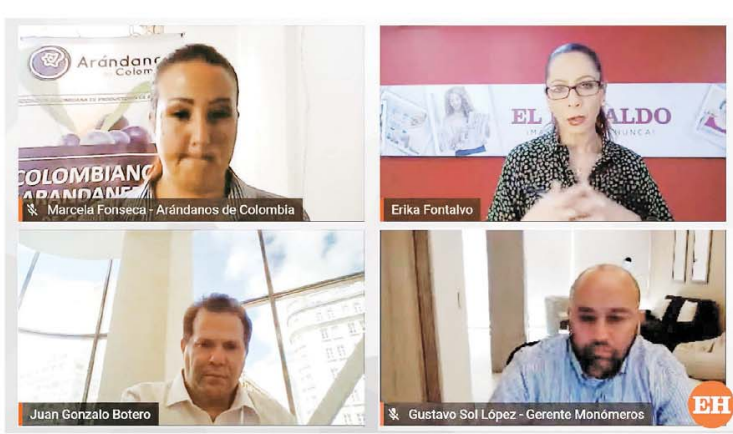
# Aceleran Pacto por la Equidad de la Mujer Rural

En Debate Caribe Agro destacan liderazgo y trabajo de la mujer del campo.

Mejorar las condiciones de vida de las mujeres del campo para tener un país con seguridad alimentaria, equidad e inclusión social, es el propósito del gobierno nacional, según afirmó la vicepresidenta de la República, Marta Lucía Ramírez en el Debate Caribe Agro realizado ayer por EL HERALDO.

En el evento la vicepresidenta de la República, habló del tema “En camino a la equidad de las mujeres rurales” punto de vista Caribe y se presentaron los casos de Éxito de Marcela Fonseca, de Arándanos de Chia y Gustavo Sol, Gerente General de Monómeros. También intervinieron Juan Gonzalo Botero, viceministro de Asuntos agropecuarios y Gheidy Gallo, consejera presidencial para la Equidad. El panel fue moderado por Erika Fontalvo, directora de EL HERALDO.

La Vicepresidenta de la República, Marta Lucía Ramírez, manifestó que recientemente se firmó el memorando de entendimiento que busca acelerar el ‘Pacto por la Equidad de la Mujer Rural’, suscrito con el Ministro de Agricultura y el presidente de la SAC, en representación



Las panelistas durante el debate con la moderadora Erika Fontalvo, directora de EL HERALDO.

de gremios y empresas del sector agropecuario.

“Hemos trazado una ambiciosa meta, que esperamos lograr con la ayuda de ustedes: al final de este Gobierno tengamos un millón de mujeres empresarias, de las cuales por lo menos medio millón deben corresponder a mujeres rurales, a quienes podamos garantizarles financiación, asistencia técnica y acompañamiento gremial”, manifestó.

Según la alta funcionaria, “tenemos que ser capaces de impulsar mujeres empresarias en el sector agro, con proyectos productivos escalables, sostenibles, rentables, que tengan todo el apoyo institucional del gobierno y el acompañamiento de



Marta Lucía Ramírez, vicepresidenta de la República.



Gheidy Gallo, consejera presidencial para la Equidad.

la SAC y los gremios. El país necesita una transformación integral del campo y para ello la equidad de género necesita una formalización real del campo”.

El acompañamiento que se brindará con el Pacto

por la Mujer Rural tiene como objetivo que las mujeres caracterizadas y priorizadas puedan acceder a los programas de gobierno, entre ellos, financiamiento con tasa de interés subsidiada; apoyo técnico para el desarrollo

desarrollo Agropecuario y Rural (PIDAR)’, se dirige a pequeños y medianos productores que conforman las Organizaciones Sociales, Comunitarias y Productivas Rurales, para cofinanciar intervenciones integrales de producción agrícola, pecuaria, avícolas y pesqueras, forestal, u otra actividad productiva o comercial, con inversión de \$29.538 millones.

“De las 5 millones 800 mil mujeres que hay en Colombia, el 47,2% está en la población rural, su ingreso promedio es de \$339.000, si vamos a la situación de la mujer Caribe, es todavía más crítica, su ingreso mensual está cerca de \$148.000, su participación laboral en comparación con la mujer nacional está apenas en un 18%, el acceso al crédito en la región Caribe en las unidades de producción agropecuaria es de un 4%, cuatro puntos por debajo del total nacional. Igualmente de las mujeres solo el 26% participan en las decisiones de producción”, expresó.

La oferta está basada en acceso y formalización de tierras, apoyos a proyectos productivos como el de Arándanos de Colombia, el tema de comercialización, financiamiento y extensión agropecuaria, indicó.

La Consejera Presiden-

cial para la Equidad de la Mujer, Gheidy Gallo, resaltó que “además del impulso al emprendimiento y el mejoramiento de las condiciones económicas, a través de esta alianza con los gremios de la producción agrícola, se trabajará en acciones concretas para la prevención y atención de violencias contra las mujeres, así como campañas sobre derechos sexuales y reproductivos”.

Gustavo Sol, gerente general de Monómeros, señaló que la empresa participó en una alianza productiva en Cundinamarca, con Arándanos de Colombia y Mujeres Rurales, ese producto tiene buena salida en el mercado y es un fruto perenne, las mujeres lo pueden cultivar en sus casas porque el área que ocupa no es muy extensa.

Marcela Fonseca, de Arándanos de Chia, dijo que cuando las mujeres comenzaron a cultivar arándanos se sintieron empoderadas y vieron posible este emprendimiento. Actualmente tienen dos proyectos “Ella es Mujer rural 2020” y Avanza Productiva para la vida.

“Más de 600 mujeres en 10 municipios lograron concretar un plan de negocio completo a 15 años que mejora su calidad de vida y la de su familia”, puntualizó.